

Enlace a Legislación Relacionada

(NÓMBRESE A LA COMPAÑERA LEYLA DE JESÚS CISNEROS VEGA, EN EL CARGO DE CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA CIUDAD DE MIAMI, FLORIDA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 12-2018, aprobado el 10 de enero del 2018

Publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 10 del 15 de enero del 2018

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional Unida Nicaragua Triunfa

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nómbrase a la compañera **Leyla de Jesús Cisneros Vega**, en el cargo de Cónsul General de la República de Nicaragua en la ciudad de Miami, Florida, Estados Unidos de América.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día diez de enero del año dos mil dieciocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.